



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 831**

## **PROPONEN QUE SE DECLARE "BENEMÉRITA" A DIVERSAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TIJUANA**

- **Diputada Julia González presenta nueve iniciativas para tal efecto y se turnan para su estudio a la Comisión de Gobernación**
- **La intención es reconocer las aportaciones sociales, culturales y educativas que suman a la comunidad en donde se ubica**

Mexicali, B.C., martes 1 de julio de 2025.- Con el objetivo de que se declare a diversas escuelas de educación pública de la ciudad de Tijuana como "Benemérita", la Diputada Julia Andrea González Quiroz, presentó nueve iniciativas que fueron turnadas a la comisión respectiva para su estudio.

Señaló la legisladora de Morena en su exposición de motivos que, este Congreso en diversas ocasiones ha concedido tal distinción a diversas instituciones educativas en Baja California.

Esto con la intención de valorar las aportaciones sociales, culturales y educativas que suman a la comunidad en donde se ubica, y es el caso que la expresión "benemérita" se establece en nuestra Constitución local, para otorgarse a quienes hayan sobresalido por servicios eminentes prestados al mismo Estado.

Por tales motivos, planteó que, la XXV Legislatura en virtud de las facultades que le son conferidas por la Constitución del Estado y los demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en mérito y trayectoria sean declaradas como "Benemérita" el citado número de escuelas.

De esta forma, propuso que se declare como Benemérita a dos escuelas de nivel medio superior y que son las siguientes: Preparatoria municipal Manuel Gómez Morín y la preparatoria federal Lázaro Cárdenas.

Con respecto a las de educación básica solicitó tal distinción para: las primarias municipales Carlos Villalvazo y Damas Rotarianas. Y para las primarias: Héroe de Granaditas; Ejercito Nacional; José María Larroque, y la Intercultural Juan José de los Reyes Martínez, "El Pípila".

Además, la Diputada Julia González pidió que se le otorgue el citado reconocimiento, objeto de sus iniciativas, a la Secundaria Técnica Municipal No. 1 Adolfo López Mateos.

Cabe mencionar que estas fueron dadas a conocer al Pleno, y se turnaron a la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, para que sean analizadas y dictaminadas.